



Universidad de Nariño

Consejo Académico

ACUERDO NUMERO 017 (9 de Febrero de 2012)

Por el cual se aprueba el nuevo Plan de Capacitación Docente del Departamento de Biología.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico de la Universidad de Nariño, mediante Acuerdo No. 065 del 27 de Marzo de 2007, adoptó una nueva reglamentación sobre los parámetros para la elaboración de los Planes de Capacitación de Docentes en los diferentes programas de la Universidad de Nariño;

Que en el citado Acuerdo atiende los requerimientos de la ley 30 de 1992, a los lineamientos para la acreditación de programas del Consejo Nacional de Acreditación CNA (factor 3, características 12 y 13, entre otros); al Estatuto del Personal Docente de la Universidad de Nariño (Capítulo VII, artículo 63 y ss; capítulo VIII), al Acuerdo 009 de 2000 del Consejo Académico y demás disposiciones relacionadas y en donde se indica los parámetros para la elaboración de los Planes de Capacitación Docente;

Que en atención a lo dispuesto por el Consejo Académico de la Universidad de Nariño, en el Acuerdo 065 del 27 de Marzo de 2007, el Consejo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, a petición del Comité Curricular y de Investigaciones del Departamento de Biología, procedió a ajustar el Plan de Capacitación y Actualización Docente aprobado mediante Acuerdo No. 216 del 4 de Diciembre de 2009, a los parámetros establecidos en el Acuerdo No. 065 precitado y como consecuencia de ello mediante Proposición No. 059 del 9 de Diciembre de 2011, recomienda a este Organismo aprobar el documento correspondiente.

Que dicho plan enfatiza las áreas de desempeño, niveles de capacitación actual de los docentes y la necesidad prioritaria de capacitar al profesorado con estrategias viables y con la ilustración en los diferentes cuadros que adjuntan al documento.

Que mediante oficio ADA-003 – 12 del 12 de Enero de 2012, la Vicerrectoría Académica y el Asesor de Desarrollo Académico, emiten concepto favorable sobre el Plan de Capacitación en mención, el cual se ajusta a los requerimientos del Acuerdo No. 065 del 2007, emanado del Consejo Académico, en cuanto a estado actual de la capacitación de los docentes en el Programa, identificación de necesidades, objetivos, estrategias y procedimiento para la formulación del plan.

Que los ajustes aplicados al Plan, evidencian las necesidades prioritarias de capacitación tanto para áreas como por niveles de formación deseados y establece una justificación coherente con las posibilidades de estudio en el ámbito nacional e internacional.

Que este Organismo, considerando que una de las metas establecidas en el Plan Marco de Desarrollo Institucional de la Universidad de Nariño en la función de desarrollo académico es la de incentivar y facilitar la actualización de los docentes, según la proyección de las necesidades de cada una de las unidades académicas, aprobó el Plan de Capacitación en mención.

Que en consecuencia de lo anterior, este Organismo,

ACUERDA

Artículo 1o. Aprobar el nuevo Plan de Capacitación Docente del Departamento de Biología, que rige a partir de la fecha de su expedición, de conformidad con los considerandos de la presente providencia, así:

PLAN DE CAPACITACION 2010-2020

La capacidad que tiene una sociedad para convalidar su legado intelectual, para generar y aplicar conocimientos, se traduce en la efectividad de sus respuestas a los desafíos del presente, para lo cual se requiere tener en cuenta los aspectos de oferta y demanda del conocimiento, e integrar la ciencia y la tecnología a la sociedad y a la cultura en procesos efectivos de endogenización.

Teniendo en cuenta que los docentes son componentes y agentes de la calidad y excelencia, el éxito de las políticas institucionales encaminadas a lograrlas depende, en buena medida de las estrategias adoptadas por la Universidad de Nariño para la vinculación de nuevos docentes y la permanente cualificación del Profesorado. En consecuencia, es una prioridad del Departamento incrementar la planta profesoral de tiempo completo como está contemplado en el plan de mejoramiento y proyecto educativo (PEP).

Considerando la dinámica general del Departamento de Biología, se procedió a enviar por correo electrónico a los docentes, el plan de capacitación anterior con el fin de que se reunieran por áreas del conocimiento y se hicieran los ajustes correspondientes a las necesidades actuales (Tabla 19y 20). Los productos se socializaron en la asamblea de profesores donde se aprobó dicho plan y posteriormente fue aprobado mediante Resolución 216 de diciembre 4 de 2009 del Honorable Consejo Académico.

Objetivos generales

Son objetivos del Plan de Capacitación Docente del Departamento de Biología:

Promover la capacitación de los docentes en forma sistemática y permanente en relación con su saber particular, la investigación, el desarrollo pedagógico y los procesos de gestión universitaria.

Fomentar el desarrollo académico y científico del profesorado, mediante la participación en programas de postgrado, estudios de postdoctorado y actualización permanente mediante intercambios académicos, congresos, seminarios, pasantías, programas con profesores visitantes u otro tipo de eventos.

Propender por la formación pedagógica para el desarrollo de las actividades del proceso de formación, de los saberes particulares y profesionales.

Plan de capacitación profesores tiempo completo Departamento de Biología

Área	Docente	Nivel de formación	Nivel de formación proyectado				Tiempo	Justificación
			ACTUALIZACIÓN	MAESTRÍA	DOCTORADO	POSTDOCTORADO		
ZOOLOGÍA	Profesor tiempo completo 1	Maestría	X		X		4 años	Actualización y Doctorado en Ecología tropical, con el fin apoyar el grupo de investigación de GAICA; contribuir a la formación integral de estudiantes de pregrado y postgrado a nivel de fauna y ecología; apoyar propuestas de conservación faunística a nivel local, regional y nacional.
	Profesor tiempo completo 2	Doctorado	X				1 año	Cualificación a nivel de pasantía en: sistemática de insectos, con el fin de apoyar el grupo de investigación en Bioprospección y en la maestría proyectada en el Programa de Biología. Pasantía en el área de Sistemática Animal o en hemipteros acuáticos.
MICROBIOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA	Profesor tiempo completo 1	Doctorado	X			X	2 años	Profundizar en áreas relacionadas con Biotecnología o Microbiología.
	Profesor tiempo completo 2	Maestría	X		X		Vigente	Apoyo a áreas de investigación en Microbiología Clínica y Biotecnología dentro del grupo Prevención de Cáncer
BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	Profesor tiempo completo 1	Maestría	X		X		4 años	Actualización y Doctorado con el fin de apoyar la línea del investigación "medio ambiente y salud" (adscrita al grupo prevención de cáncer – reconocido por Colciencias), y al grupo de Bioprospección. Contribuir al fortalecimiento investigativo en áreas relacionadas con la Biología Celular y Molecular para apoyar programas de maestría generados en la Universidad. Apoyo docente en los Programas de Química, Agroindustria, Medicina humana, Ing. En Producción acuícola y Medicina Veterinaria entre otras, en las áreas Biología celular y Biología Molecular.
	Profesor tiempo completo 2	Doctorado	X			X	2 años	Ampliar la formación del docente a nivel de post-doctorado con el fin de generar propuestas de investigación en el área y apoyar los diferentes grupos de investigación del Departamento de Biología. De igual manera apoyar la formación académica de los estudiantes del Programa de Biología, y los programas que requieran la formación en las áreas de Biología Molecular, Biología Celular, Bioinformática y Evolución Molecular Microbiana. Apoyar los programas de maestría que se generen en el Departamento de Biología.

ECOLOGIA	Profesor tiempo completo 1	Especialista	X	X			3 años	Se requiere capacitación a nivel de maestría en el área de ciencias biológicas con el fin de apoyar los procesos investigativos en los talleres de Investigación y trabajos de grado. A corto plazo se buscará pasantías en el campo de la ecología de insectos y de estudios en biodiversidad para apoyar el proceso de implementación del plan de acción en Biodiversidad del Departamento de Nariño
	Profesor tiempo completo II	Maestría			X		4 años	Se requiere para apoyar los grupos de investigación en Herpetología, Bioprospección, Biología de páramos y Bosques altoandinos, Gaica y Greda en los aspectos de ecología de poblaciones y comunidades, además de apoyar en las asignaturas de Biología de la conservación, ecología animal y ecología vegetal que se ofrecen como electivas.
GENÉTICA Y EVOLUCIÓN	Profesor tiempo completo 1	Maestría	X		X		4 años	Actualización y doctorado para apoyar el grupo de investigación "Genética de Patosistemas", contribuir a la formación de nuevas líneas de investigación en donde el análisis genético y molecular de las poblaciones sea necesario, así como a la formación integral de los estudiantes de Biología en Genética, Evolución, Evolución Molecular, Genética de Poblaciones y Genética cuantitativa
BOTÁNICA	Profesor tiempo completo 1	Doctorado				X	4 años	Se requiere realizar el postdoctorado en la familia Gesneriaceae, para apoyar los programas de pregrado y postgrado en Sistemática Vegetal, a los grupos de investigación y al Herbario PSO, teniendo en cuenta que es una familia con varios usos y considerada como promisoría. Actualización en aspectos relacionados con metodologías Etnobotánicas referentes a manejo tradicional y uso de recursos importantes en bioprospección.
	Profesor tiempo completo 2	Maestría			X		Vigente	Apoyo al trabajo académico en el pregrado en aspectos de fisiología y ecofisiología, así como a los proyectos específicos del grupo de Biología de Páramos y Bosques Andinos.
	Profesor tiempo completo 3	Especialista en Ecología de la Conservación			X		Vigente	Se requiere Doctorado en restauración ecológica para apoyar los grupos de investigación Biología de Páramos y Bosques Andinos y Bioprospección, y para contribuir a la formación integral en pregrado y posgrado a nivel de ecología vegetal; apoyar propuestas de investigación y conservación en vegetación local, regional y nacional.

Área Capacitación	Nivel de Formación Proyectado	Instituciones Probables	Fecha Probable de Inicio	Fecha Probable de Terminación	Numero Docentes
Zoología	Doctorado	Nacional acreditada	Agosto 2010	Julio 2014	1
	Actualización	Internacional acreditada	Julio 2011	Septiembre 2011	1
Microbiología y Biotecnología	Postdoctorado	Internacional acreditada	Junio 2013	Mayo 2015	1
	Pasantía	Internacional acreditada	Agosto 2012	Diciembre 2012	1
Celular y Molecular	Doctorado	Internacional acreditada	Junio 2010	Mayo 2014	1
	Postdoctorado	Internacional acreditado	Enero 2016	Diciembre 2017	1
	Capacitación	Internacional acreditada	Enero 2019	Diciembre 2020	1
Ecología	Maestría	Nacional acreditada	Enero 2011	Diciembre 2013	1
	Doctorado	Internacional o nacional acreditadas	Enero 2012	Diciembre 2015	1
Genética	Doctorado	Internacional o nacional acreditadas	Enero 2013	Diciembre 2017	1
	Pasantía	Internacional acreditada	Agosto 2010	Diciembre 2010	
Botánica	Postdoctorado	Internacional acreditada	Enero 2016	Diciembre 2016	1
	Pasantía	Internacional acreditada	Agosto 2011	Diciembre 2011	1
TOTAL DOCENTES					12

Artículo 2º. El presente Acuerdo deroga el Acuerdo No. 216 del 4 de Diciembre de 2009.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 9 días del mes de Febrero de 2012.


LUZ ESTELA LAGOS MORA
 Presidente


FERNANDO GUERRERO FARINANGO
 Secretario General